

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BEACHCAR S.A., CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Manta a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas de la mañana, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía **BEACHCAR S.A.** en el local de las oficinas ubicadas en el Barrio Perpetuo Socorro de esta ciudad de Manta, presidida por el Gerente Señor Jorge Bernardo Vera Coox, hace las veces de secretario por decisión de la Junta la Señora Valeria Ponce, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. El Secretario Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los accionistas en un 70% de acuerdo a la nómina de accionista vigente, para lo cual lo certificamos.

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

**PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017 de la Compañía
BEACHCAR S.A.**

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía **BEACHCAR S.A.** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Kleber Cruz Reyes., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los accionistas presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores, **VERA COOX JORGE BERNARDO, PULLA SANMARTIN OSWALDO RODRIGO, BRITO PULLA FERNANDO TEODORO** quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2017**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.



Valeria Ponce Fernández
SECRETARIO AD-HOC.



Jorge Bernardo Vera Coox
GERENTE GENERAL.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA BEACHCAR S.A. CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL 2019**

**Certifico que las firmas reposan en los archivos de esta Junta
Extraordinaria ACCIONISTAS.**